



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

# Dr. Ernesto Eduardo Gonzalez



**CAPLA**  
Centro Argentino  
de Prevención Laboral en Adicciones



El futuro  
es de todos  
Gobierno  
de Colombia

## Prevención y control de los accidentes

**5 y 6**  
**de noviembre**  
de 2020

**Doble Jornada**  
9:30 A.M. a 12:30 P.M.  
2:00 P.M. a 4:00 P.M.  
Hora de la costa del Pacífico de Sudamérica  
(Bogotá, CMT-05:00)

Con la participación de los  
**Ministerios del Trabajo  
y de Minas y Energía**

Plataforma Virtual  
**Consejo Colombiano de Seguridad**

-Link de inscripción jueves 5 de Noviembre ▶ <https://bit.ly/2G362UE>  
-Link de inscripción viernes 6 de Noviembre ▶ <https://bit.ly/2StEhIT>

**CCS**  
Consejo Colombiano  
de Seguridad

Invitan:  
**Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Minero**  
Dirección de Riesgos Laborales

# Aportes para la prevención laboral de adicciones 6 de Noviembre 2020



# Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones

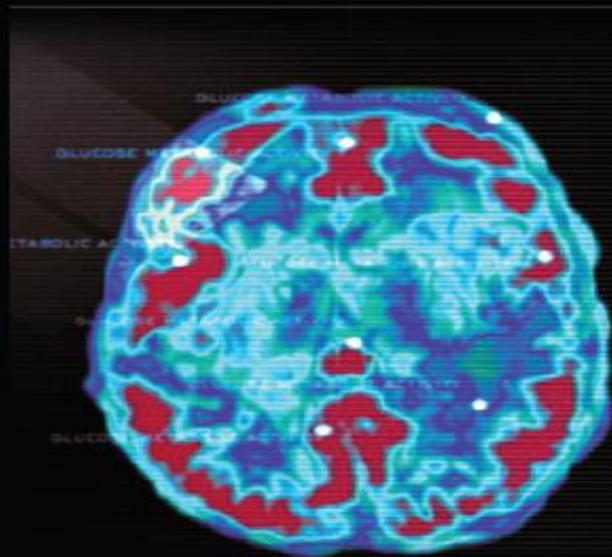
## Trabaja para lograr:

Diseñar, implementar y auditar políticas, programas y procedimientos concretos de prevención laboral en adicciones desde una visión científica y con experiencias locales e internacionales, en articulación con empresas, gremios y entidades del escenario laboral.

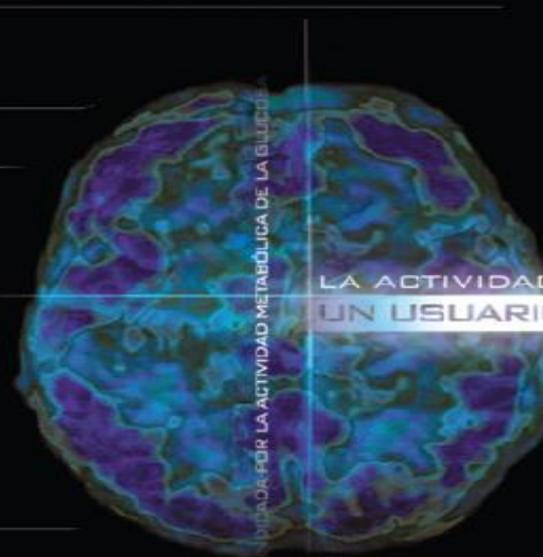




# Adicciones y Cerebro



LA ACTIVIDAD CEREBRAL **SAUDABLE**  
INDICADA POR LA ACTIVIDAD METABÓLICA DE LA GLUCOSA



LA ACTIVIDAD CEREBRAL DE  
**UN USUARIO DE DROGAS**

*“La drogadicción es una enfermedad del cerebro que se puede tratar”.*

Nora D. Volkow, M.D.  
Directora  
Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas



## UNODC. Informe Mundial sobre las Drogas 2019 Epidemiología

El número de personas que consumen drogas **ha aumentado en un 30% con respecto a 2009.**

En 2017, unos 271 millones de personas, es decir, el 5,5% de la población mundial de **15 a 64 años de edad**, había consumido drogas en el año anterior.

La sustancia ilegal que más se consume en todo el mundo sigue siendo el **cannabis**.

El número de consumidores de opioides y el número de personas que padecen trastornos por consumo de drogas en todo el mundo son **mucho más elevados de lo que se creía.**

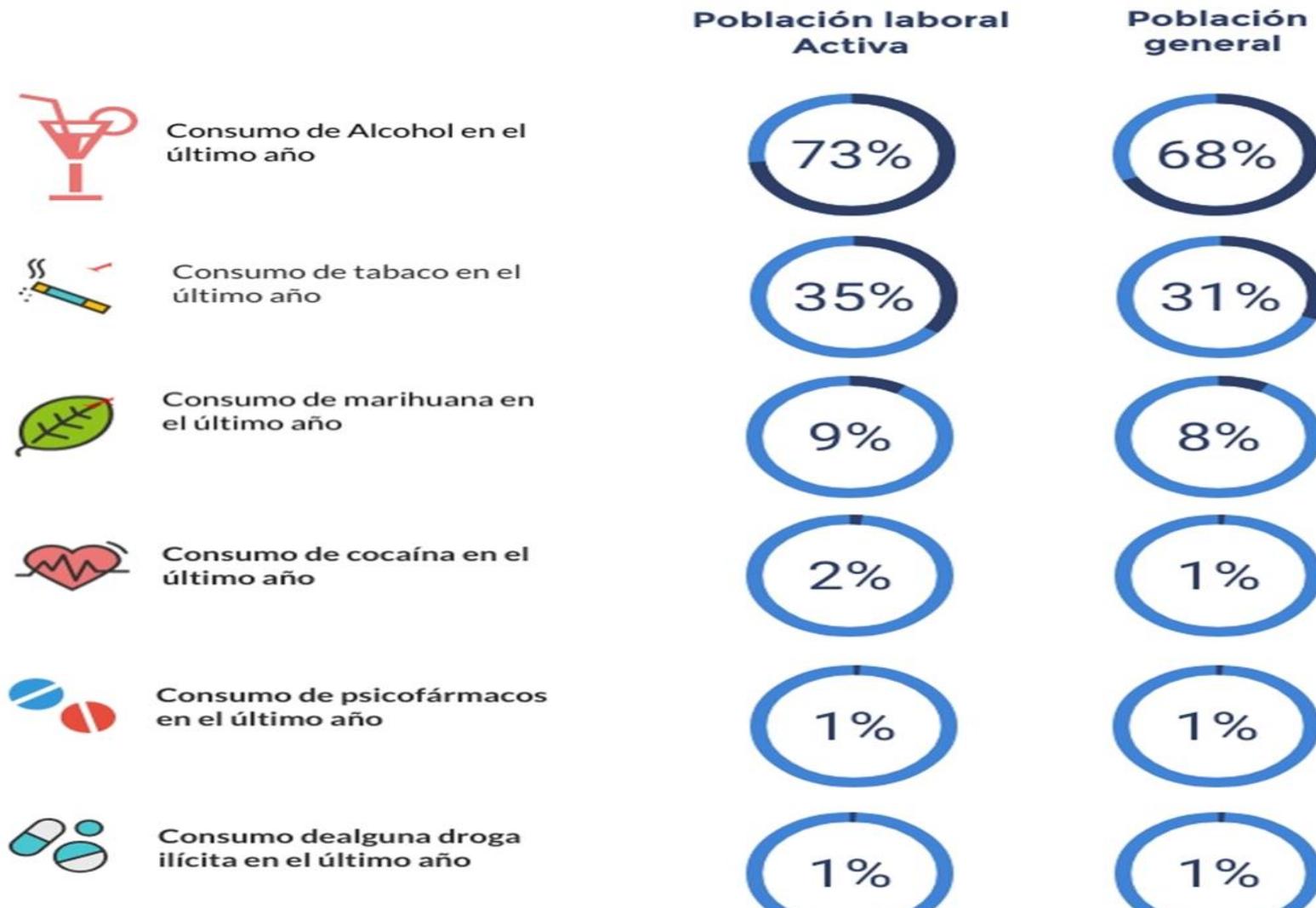
El tráfico de cocaína se ha venido expandiendo desde la década de 1980 hasta convertirse en un fenómeno mundial.

La fabricación mundial de cocaína alcanzó un máximo histórico en 2017, lo cual supuso un **aumento del 25 %** con respecto al año anterior.





## Población y consumos (Fuente: Sedronar)





## En nuestro país: En Argentina

La gran mayoría de las personas son conscientes del impacto que tiene el consumo de sustancias psicoactivas en su vida y el ámbito de trabajo, **según datos del estudio de población general del OAD 2017.**

**El 78,1 % de los trabajadores encuestados dijeron que el problema del consumo de alcohol y drogas en el trabajo es muy importante:** en el ámbito laboral *provoca accidentes, disminuye la productividad, daña a terceros, provoca riñas y peleas, produce ausentismo, etc.*

Sin embargo, este **conocimiento no impide que las personas consuman sustancias**

Por lo tanto, es fundamental trabajar con las representaciones que circulan en cada lugar de trabajo conjuntamente con los trabajadores; **pensando estrategias de prevención eficaces para cada organización laboral**, donde los mismos trabajadores y delegados estén formados como agentes de cambio y prevención.





# ADICCIONES y TELETRABAJO

## Adicciones en cuarentena: Cómo se multiplicaron los casos

Instituciones públicas y de autogestión alertan sobre excesos de uso en los hogares y recaídas en personas que ya tenían consumos problemáticos.

**La cantidad de personas que toma alcohol todos los días durante el aislamiento se triplicó en comparación con el período anterior a la pandemia.** El dato surge de un estudio realizado por un grupo de investigadores del CONICET que trabajan en el Instituto Gino Germani (IIGG).

Pese a que el relevamiento se hizo solamente sobre **5.000 vecinos de CABA y la Provincia de Buenos Aires**, este cambio de hábito es tendencia también en el resto del mundo.

Si la soledad, el encierro y la incertidumbre dispararon los consumos problemáticos en personas sin antecedentes con respecto a este tipo de hábitos, quienes sí registraban un **consumo elevado** de diversas sustancias, vieron muy incrementadas sus dificultades para controlarlo. **“La cantidad de personas que asisten a las reuniones se cuadruplicó desde el comienzo del aislamiento”**, explica el coordinador de **Narcóticos Anónimos (NA)**, Ramiro R. (los integrantes de NA mantienen sus apellidos en el anonimato).

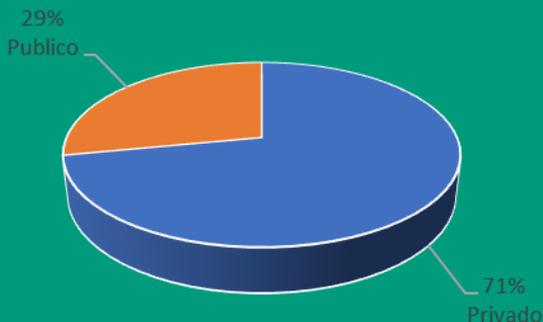
Fuente: [https://noticias.perfil.com/noticias/informacion-general/adicciones-en-cuarentena-como-se-multiplicaron-los-casos.phtml?\\_ga=2.199527086.1640887661.1599850443-888243164.1570229606](https://noticias.perfil.com/noticias/informacion-general/adicciones-en-cuarentena-como-se-multiplicaron-los-casos.phtml?_ga=2.199527086.1640887661.1599850443-888243164.1570229606)



# ENCUESTA SOBRE ADICCIONES EN EL ÁMBITO LABORAL DEL TELETRABAJO EN TIEMPO DE CUARENTENA POR COVID 19 EN ARGENTINA

Han contestado en forma anónima a esta encuesta, (**abril/mayo 2020**) y nos han brindado información **400 personas** que han colaborado para la realización de este Estudio sobre las Adicciones en el Ámbito Laboral del Teletrabajo en esta cuarentena por el COVID 19 en Argentina

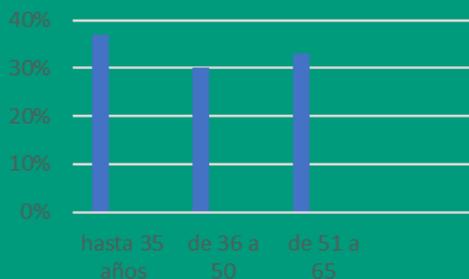
### Sector



#### Sector de trabajo a la que pertenece:

1. Publico (116 personas) 29%
2. Privado (284 personas) 71%

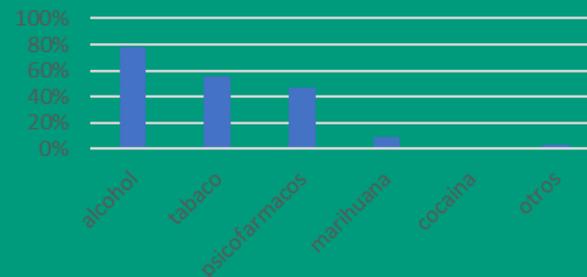
### Edades



#### Edad:

- Hasta 35 años (148 personas) 37%
- De 36 a 50 años (120 personas) 30%
- De 51 a 65 años (132 personas) 33%

### Consumos



#### En este tiempo de cuarentena Ud. ha consumido:

- 1 alcohol (312 personas) 78%
- 2 tabaco (224 personas) 56%
- 3 psicofármacos (188 personas) 47%
- 4 marihuana (36 personas) 9%
- 5 cocaína (0 personas)
- 6 otras drogas (12 personas) 3%



Problemas asociados al Consumo.  
**Estudios OIT - ONU**



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL  
DEL TRABAJO

**70% de quienes consumen  
alcohol y drogas trabajan**

**4 veces mayor ausentismo**

**4 veces más accidentes**

**15 veces más llegadas tarde**

**30% menos de rendimiento**

**5 veces más sanciones disciplinarias**



**HOY EXISTEN POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN DISTINTAS EMPRESAS Y SECTORES  
POR ESO NECESITAMOS: UNA NORMATIVA INTEGRAL**

**LAS POLITICAS Y LOS PROGRAMAS SON LA HERRAMIENTA LEGAL PARA  
INSTITUCIONALIZAR A LA PROBLEMÁTICA ADICTIVA COMO FACTOR DE  
RIESGO**



**LINEAMIENTOS DE LA OIT**



**AMBIENTE DE TRABAJO SALUDABLE Y LIBRE DE ADICCIONES**



**EJE**



**AL HOMBRE DE TRABAJO**



**DIGNIDAD**



**LIBERTAD**



¿Qué ocurre con los Recursos Humanos afectados por las adicciones?

## Las tres disminuciones

R  
E  
N  
D  
I  
M  
I  
E  
N  
T  
O

D  
I  
S  
P  
O  
N  
I  
B  
I  
L  
I  
D  
A  
D

S  
E  
G  
U  
R  
I  
D  
A  
D



## Qué implica una política: Cual es su alcance? Objetivos?

- **ALCANCE:**

- Todos los activos y todas las operaciones de la Institución Laboral dentro del territorio de la República Argentina.
- Todos los empleados de la Institución Laboral.
- Contratistas, subcontratistas, y terceros que cumplan funciones o presten servicios dentro de las instalaciones de la Institución Laboral.

- **OBJETIVOS:**

- Proporcionar lugares de trabajo seguros, libres de riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente.
- Promover la prevención y el tratamiento de problemas vinculados al consumo de alcohol y de drogas en el ámbito laboral.
- Informar y difundir la prohibición de usar alcohol y otras drogas en cualquiera de sus formas de comercialización durante el trabajo y/o trabajar bajo los efectos de las mismas.



...“Un ambiente de trabajo saludable es uno en el que los trabajadores y los empleadores colaboran en el uso de un proceso de mejora continua para proteger la salud, seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo” ...

**Organización Mundial de la Salud**



# Elementos Fundamentales para una POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS

## ELEMENTOS FUNDAMENTALES

Política Escrita

Difusión al Personal

Entrenamiento / Educación

Selección de Puestos de Riesgo

Pruebas Biológicas (EMP)





# Las Etapas en una planificación preventiva laboral en adicciones

1

**Relevamiento  
Y  
Diseño**



2

**Implementación**



3

**Puesta en  
marcha**



4

**Actividades  
permanentes**



Sugerencia: Aquí cobra importancia la constitución del Grupo Motor que llevara adelante estas etapas y la planificación.



# Etapa de Relevamiento y Diseño

Relevamiento en Plantas del conocimiento del tema.

Procesamiento de los datos relevados, armado de gráficos e informes.

Diseño del programa.

Selección de empleados que serán los líderes laborales en prevención (Grupo Motor).

Determinación de la estrategia específica (modalidad de intervención, difusión).

Cronograma para Evaluaciones Médicas Preventivas en la empresa o institución Laboral.





## Etapa de Implementación

Preparación del Material de Difusión.

Concientización a Personal de Dirección

Concientización para Personal con empleados a cargo

Concientización para gremio y familia (Opcional).

Sensibilización de Empleados

Formación de Líderes Laborales (Grupo Motor).

Confección de Programa Preventivo sistematizado y normatizado





# Etapa de puesta en marcha

**Notificación a los empleados de la empresa o institución laboral.**

**Diagnóstica a través de las Evaluaciones Médicas Preventivas.**





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## Etapa de actividades permanentes



Seguimiento del Programa.

Intervenciones Específicas.

Evaluaciones Médicas Preventivas.





## Planificación



Diseñar



Implementar



Monitorear



Estrategias y acciones  
preventivas



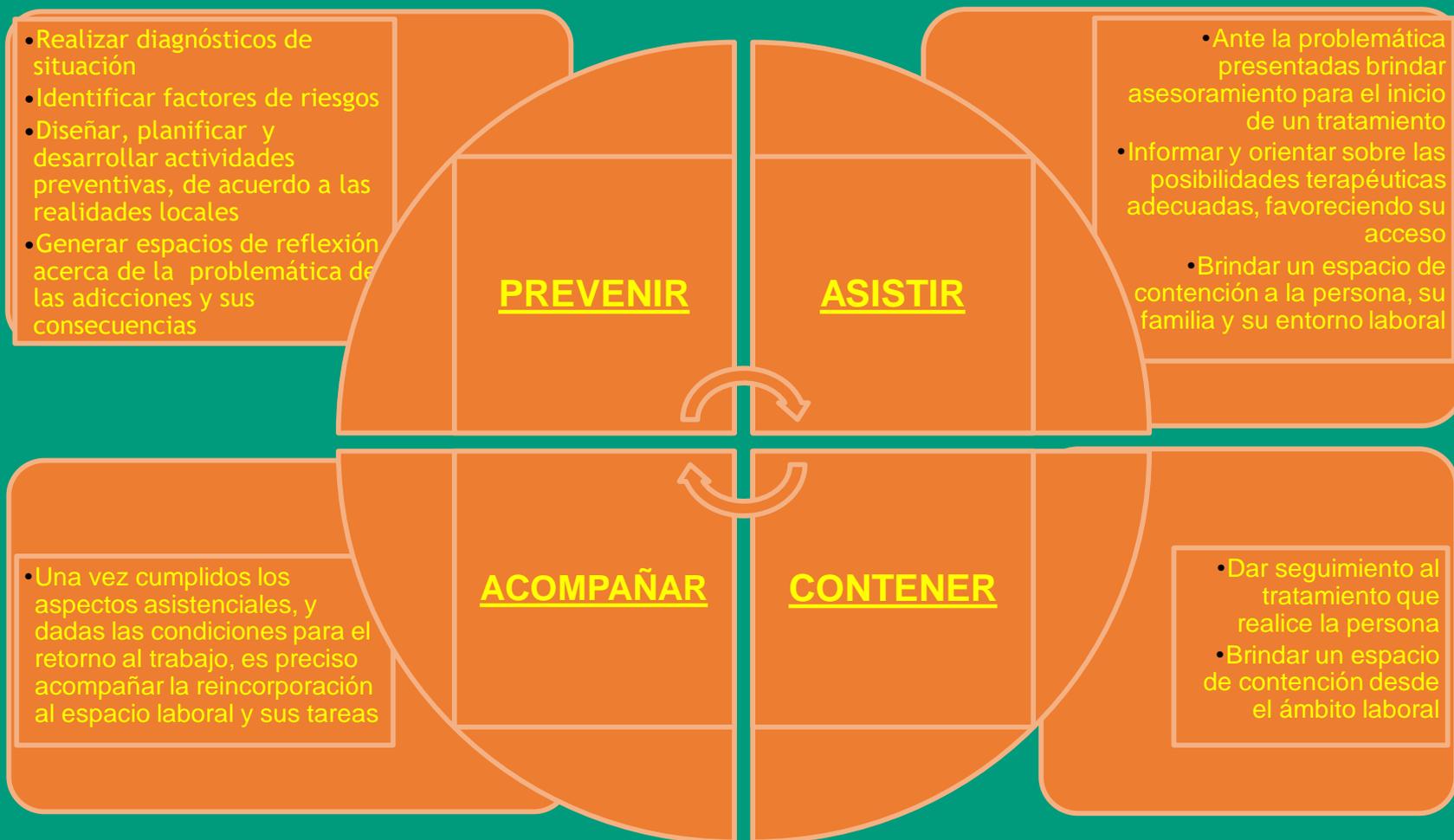
Articulando con todos los actores  
laborales



En todo el territorio nacional



## Esquema preventivo laboral en adicciones





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## PROCESO PREVENTIVO

**RESPONSABLES  
POLITICO /  
ADMINISTRATIVOS**



**ALTA DIRECCION  
GERENCIAS**



invitan a participar  
coordinan servicios

**RECURSOS  
HUMANOS Y  
SERVICIOS**



**TECNICOS  
PROFESIONALES**



sensibilizan  
capacitan planifican  
evalúan

**POBLACION  
LABORAL**



**ORGANIZACIÓN  
LABORAL**



**COLABORADORES  
“Sanos y Seguros”**



## Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD - OEA

La CICAD, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas define a la prevención laboral como una serie de actividades coordinadas dirigidas al entorno laboral para informar, sensibilizar, consensuar y promover cambios organizacionales en los distintos niveles y sectores empresariales. (Directivos, trabajadores, representantes sindicales, servicios de salud laboral, etc.) La finalidad de estas intervenciones es prevenir o disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, y reducir los riesgos asociados a su consumo.





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## Pasos Claves en Prevención Laboral de Adicciones





## Programa de Prevención Laboral





## Política Preventiva Laboral para Sustancias Psicoactivas



- Examen Preventivo de Salud (EPS)

POSITIVO

ENFERMEDAD  
INCULPABLE

- Nivel de consumo

- Seguimiento

AUTOCAUIDADO



## Importante Papel del Grupo Motor de prevención laboral de adicciones

- Entre **las funciones y competencias** del **GRUPO MOTOR** se señalan las siguientes:
  - **Concientizar** tanto a los directivos como a la población trabajadora de la importancia de la política preventiva.
  - **Colaborar** en la identificación de situaciones que puedan aumentar el riesgo de consumo, así como **proponer** medidas protectoras y preventivas.
  - **Preservar la confidencialidad** y de esta manera asegurar la intimidad de posibles “casos”.
  - Contribuir en la búsqueda de **soluciones NO punitivas**.
  - **Asesorar** a la persona trabajadora en los casos de tratamiento y/o reincorporación de trabajo.
  - **Recordar** a la persona trabajadora el derecho que tiene a ser **protegido por motivos de salud**.

**Para todo ello es necesaria la formación del GRUPO MOTOR en prevención laboral de adicciones.**



## • Recomendación de la OIT

- Los problemas relacionados con el consumo de alcohol y de drogas deberían considerarse como problemas de salud y, por consiguiente, tratarse, sin discriminación alguna, como cualquier otro problema de salud en el trabajo y quedar dentro del alcance de los servicio de salud (públicos o privados), según corresponda





# Finalmente



“Las drogas destruyen vidas y comunidades, socavan el desarrollo humano sostenible y generan delincuencia, afectan a todos los sectores de la sociedad, en todos los países; sobre todo el uso indebido de drogas afecta la libertad, y el desarrollo de los jóvenes que son el patrimonio máspreciado de la humanidad. Constituyen una grave amenaza para la salud, la seguridad y el bienestar de todo el género humano, para la independencia de los Estados, la democracia, la estabilidad de las naciones, la estructura de todas las sociedades y la dignidad y la esperanza de millones de personas y sus familias”.  
*(Declaración Política – Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas – Junio de 1998)*

Junto a la especialista de la OIT  
Carmen Bueno



# > COMPROMISO

“ Solamente aquellos que sean capaces de encarnar la utopía serán aptos para el combate decisivo: recuperar cuanto de humanidad hayamos perdido”

*E. Sábató "ANTES DEL FIN" 1998*

**MUCHAS GRACIAS !!**



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION!!!



Somos Especialistas  
[www.trabajosindrogas.com.ar](http://www.trabajosindrogas.com.ar)  
[capla@hotmail.com](mailto:capla@hotmail.com)